



## Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales Miembro de La Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

---

Sr. Presidente Constitucional De La Republica De Guatemala.  
Gral. Otto Pérez Molina.

Atenta y respetuosamente nos dirigimos a usted para exponerle:

- I. Desde la privatización del Servicio de la Energía Eléctrica, derivado de las políticas implementadas por el Gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen a raíz de su complacencia ante el modelo neoliberal exigido por organismos financieros internacionales y concretado en el denominado Consenso de Washington, la población guatemalteca en general ha sufrido en forma directa un cobro sobredimensionado de ese servicio, lesionando, especialmente, a los más desposeídos, por parte de las empresas extranjeras que se apoderaron de la infraestructura de ese servicio, que perteneció a Guatemala, y de la cual se le despojó impunemente.
- II. Que el servicio de la Energía Eléctrica solo es un síntoma de los graves resultados de la política neoliberal implementada por aquel gobierno, pues Guatemala se ha convertido en un territorio cuya riqueza se ha puesto en disputa por grandes empresas internacionales, que buscan con ello, en los actuales momentos, paliar el deterioro de sus ganancias, dada la actual crisis económica mundial.
- III. Que la población ha tomado conciencia de que los cobros de las empresas DEOCSA-DEORSA, y ahora ENERGUATE, son ilegales, puesto que atentan contra el bienestar de la familia guatemalteca, y por ello, han tomado medidas de resistencia ante esos cobros, exigiendo un trato justo que relacione en forma objetiva consumo-gastos derivados del mismo, pues en poder del Frente Nacional de Lucha existen recibos que no son posibles pagar, primero, porque son exagerados y leoninos, y, segundo, porque las familias a las cuales se cobran son de escasos recursos económicos además entregamos 150 mil firmas de la población, 500 mil usuarios afectados con 1,170 quejas al día, 140 por hora y 3 quejas por minuto.
- IV. Que las empresas DEOCSA-DEORSA y ahora ENERGUATE han emprendido acciones que buscan criminalizar dicha resistencia, amparándose con autoridades que permiten sus acciones y, cuando no la encuentran, recurren a acciones totalmente ilegales, pero sirviéndose de testaferros locales que la emprenden en contra de los usuarios de esos servicios. Sin tomar en cuenta que la base constitucional que debe proteger a todo guatemalteco es, precisamente, el bien común, cuya protección corresponde al Estado, pero que esa protección se ha mantenido ausente.
- V. Que es menester, dadas las condiciones mundiales, en lo que a la crisis económica respecta, que se piense en la PATRIA, y que a la PATRIA se le debe proteger de toda agresión extranjera, particularmente, de aquellas entidades internacionales que tienen intereses en saquearla, y que en forma flagrante violan la soberanía nacional con sus acciones.

En virtud de lo anteriormente expuesto, al Presidente Constitucional de la República, el Frente Nacional de Lucha,

### SOLICITA:

1. Que atienda el clamor popular de darle solución a la problemática derivada de los cobros ilegales e injustos de parte de la empresa ENERGUATE a todos los usuarios del servicio de la energía eléctrica.
2. Administrar el conflicto y que se conforme, DE MANERA URGENTE, el diálogo social, con los actores más relevantes de Guatemala, quienes deberán abordar el tema, con criterios técnicos, jurídicos y políticos, que permitan la NACIONALIZACIÓN del servicio de la energía eléctrica en este país, y con ello se cumpla con el mandato constitucional en materia de servicios públicos estratégicos, en beneficio del pueblo.
3. Y hacer realidad en aplicar MANO DURA CONTRA LOS TRANSGRESORES DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO "llamados energuate, deocsa-deorsa"

Dado, en la ciudad de Guatemala, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil doce. **EL TRECE BAKTUN LA NUEVA ERA para los pobres.**

### ATENTAMENTE:

EL FRENTE NACIONAL DE LUCHA

**¡LA LUCHA SIGUE!**



**MARCHA NACIONAL POR LA NACIONALIZACION DE LA ENERGIA ELECTRICA**



**LOS DESALOJOS DE SAN JOSE DEL GOLFO GUATEMALA, CONFRONTAN LA PAZ.  
¡¡¡MINEROS FUERA!!!**







**150 MIL FIRMAS ENTREGADAS AL GOBIERNO DE OTTO PEREZ  
MOLINA, PARA EXIGIR LA NACIONALIZACION DE LA ENERGIA  
ELECTRICA  
SOBRE LA BASE DE UN DIALOGO SOCIAL.  
Ante algunos medios de comunicación mediaticos “LA VOZ  
POPULAR INFORMA”**

**¡¡¡LA LUCHA SIGUE!!!**